



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Ministerio de Transporte de la Nación, Agencia de Seguridad Vial, su beneplácito por la Disposición 152/2021 (ANSV) sobre la incorporación de capacitación con perspectiva de género en el curso teórico práctico obligatorio para el otorgamiento de la Licencia Nacional de Conducir, que se otorga en todo el territorio nacional, y por la publicación de la "Guía práctica de comunicación con sensibilidad de género del transporte" Resolución n° 54/2021 (MTR).

Ambas normativas, se disponen en cumplimiento de la ley nacional n° 26485 de "Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales", tienden a promover valores de igualdad, la deslegitimación de la violencia contra las mujeres en la conducción de vehículos, en la vía pública y la seguridad vehicular, y generar nuevas formas de comunicación que construyan una sociedad respetuosa de la diversidad de géneros.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 109/2021

Aprobado en General y en Particular por Mayoría

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Nancy Elisabet Andaloro, José María Apud, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconni, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Roxana Celia Fernández, Julia Elena Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Carlos Alberto Johnston, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Mueña, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélide Norma



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Torres, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco,
María Elena Vogel, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Votos Negativos: Juan Carlos Martín

Ausentes: Norberto Gerardo Blanes